



UNIVERSIDAD BÍBLICA
LATINOAMERICANA
PENSAR • CREAR • ACTUAR

BACHILLERATO EN CIENCIAS TEOLÓGICAS
BACHILLERATO EN CIENCIAS BÍBLICAS

LECTURA SESIÓN 10

CTX 103 INTRODUCCIÓN A LA PSICOLOGÍA

Baltodano Arróliga, Sara. “La familia como sistema”. En *El cuidado pastoral de la familia en un mundo cambiante e inseguro*, 7-24.
Guatemala: Ediciones Semilla, 2007.

Reproducido con fines educativos únicamente, según el Decreto 37417-JP del 2008 con fecha del 1 de noviembre del 2012 y publicado en La Gaceta el 4 de febrero del 2013, en el que se agrega el Art 35-Bis a la Ley de Derechos de Autor y Derechos Conexos, No. 6683.

Capítulo 1

LA FAMILIA COMO SISTEMA

Introducción

No es posible hablar de la familia en América Central como si ésta fuera homogénea. Es importante identificar las particularidades entre países e internamente dentro del mismo país. Todas las familias se ubican en contextos determinados; por ejemplo, contexto urbano o rural; contextos socioeconómicos de muchos, medianos, pocos o escasísimos recursos económicos; contextos diferentes con relación a las actividades de la madre y el padre – profesional, comercial, subempleo, desempleo, entre otras.

Las familias en Centroamérica enfrentan una diversidad de dificultades. Algunas de ellas son: maras, desastres naturales, epidemias, VIH/SIDA, abusos laborales en las maquilas, secuelas

de guerras, niñas y niños desaparecidos, padres ausentes, madres que migran, empobrecimiento masivo y similares.

La *hipótesis* que manejamos en este capítulo es que el desconocimiento o la ignorancia de estas particularidades y dificultades, puede llevar al liderazgo de las iglesias a una práctica pastoral no pertinente e inoportuna, ya que la vida de la familia depende tanto de la comprensión de los sentimientos y las necesidades subyacentes a los acontecimientos familiares cotidianos como de la comprensión de lo que sucede en la sociedad. Creemos que como agentes pastorales debemos tener una visión integral de las problemáticas que viven las familias.



Considerando que no debemos acompañar pastoralmente a la familia separada de su medio ambiente físico, social, cultural y religioso, el *objetivo* de este ensayo es colocarnos dentro de un marco teórico que sustente la integralidad, concepto que va a guiarnos a lo largo de este estudio. Ese marco teórico es la *perspectiva sistémica de la familia*.

Exponemos tres *justificativas* de esa elección:

- a. Porque la perspectiva sistémica de la familia construyó su marco teórico trabajando con familias pobres y todavía continúa investigando con ese compromiso.
- b. Porque el enfoque sistémico evalúa la situación de la pobreza en su propio contexto.

- c. Porque la terapia sistémica propone una intervención psicopastoral pertinente para las familias empobrecidas.

Aclaremos que aunque el enfoque sistémico se desarrolló en una situación sociocultural diferente a la nuestra, consideramos que su metodología y terapia pueden aplicarse en América Latina haciendo la adecuada contextualización.

Para lograr lo expuesto anteriormente, este estudio tendrá un contenido de tres secciones. Primero, expondremos los conceptos generales del marco teórico de la perspectiva sistémica. Segundo, aplicaremos estos conceptos a las situaciones de empobrecimiento de las familias. Tercero, aplicaremos éstos en un estudio de caso.

1. Conceptos teóricos

En los años 1950, hubo una innovación importante en el campo de la psicología pasando de una perspectiva individualista a una sistémica. Las orientaciones individuales tradicionales, como el psicoanálisis, habían dominado el pensamiento psicológico hasta ese entonces. La orientación psicoanalítica considera la psicopatología como una reacción a las experiencias sociales, particularmente con los padres, y busca los síntomas dentro de la psique individual. Por el contrario, la orientación sistémica investiga las causas de los síntomas en el sistema de las relaciones significativas que influyen en el sistema familiar.

Así como ocurrió con el movimiento de la terapia matrimonial, la terapia familiar se desarrolló más bien fuera del campo psiquiátrico como un movimiento interdisciplinario. Por esta razón, entre los nombres representativos se encuentran asistentes sociales como Harry J. Aponte; etnólogos como Gregory Bateson; psiquiatras como Nathan W. Ackerman, Murray Bowen, Don D. Jackson, Virginia Satir y Salvador Minuchin; antropólogos

gos como John Weakland; y psicólogos como Paul Watzlawick, Len Unterberger y Marvin Schneider.

Ya en la década de los 1960 se despertó un gran interés social por los pobres en EEUU, donde se analizaron las causas y naturaleza de los americanos pobres. En ese entonces, Harrington (1962) previno diciendo que la pobreza estaba volviéndose un estilo de vida, una cultura autoperpetuadora. Con ese interés como fondo, Salvador Minuchin y sus colegas de la Wiltwyck School, Nueva York, empezaron a crear y desarrollar un enfoque terapéutico con familias de nivel socioeconómico bajo. El libro *Las Familias de Barrios Pobres* (1978) fue el primer esfuerzo en explicar una perspectiva sistémico-estructural en terapia familiar.

Esta perspectiva está basada en la Teoría de los Sistemas y el Estructuralismo. Según Bertalanffy (1976), la introducción del concepto del sistema en psicología es una reversión radical con respecto a las teorías robóticas porque las personas no son seres reactivos autómatas sino sistemas activos de personalidad. El enfoque sistémico es una nueva forma de percibir la realidad y marca una ruptura con las formas anteriores de entender las relaciones. No es necesariamente un nuevo método, sino una nueva visión de las cosas.

Esta nueva visión implica una reorganización fundamental del pensamiento científico. Además, propone una metodología de trabajo interdisciplinaria que facilita el trabajo, en nuestro caso, con las familias empobrecidas. Este enfoque enfatiza, fundamentalmente, dos aspectos: (1) Que existe organización y combinación entre las partes de un todo y (2) que ese conjunto de elementos se interrelaciona entre sí y con otros sistemas estudiando así las relaciones entre los subsistemas, sistemas y macrosistemas.

El término **totalidad**, contrario a sumatividad, contrasta con el de “montón”. Un montón de papas, que sumadas dan 500, de ninguna forma es un sistema. Para constituirse en sistema, los elementos necesitan estar *interrelacionados y organizados*, de tal forma, que un cambio producido en una parte del sistema familiar provoque cambios en todas las otras partes y en el sistema total. Esto quiere decir que **el asunto clave es la relación entre los elementos y no la sumatividad o la colocación de uno a la par del otro**. Se deduce, pues, que las relaciones no son lineales, sino circulares (Watzlawick *et al* 1991, 120ss). Este enfoque permite la paridad en la relación en la familia y la seguridad que los grupos, que aparentemente no tienen poder, como en el caso de la gente empobrecida, serán oídos cuando se organizan y levantan su voz.

Los **sistemas sociales** como la familia, son parte de una estructura de sistemas mayores y, al mismo tiempo, están compuestos de elementos menores de subsistemas. No obstante, cada sistema tiene alguna independencia, pero sólo dentro de ciertos límites. Los límites de los sistemas o subsistemas permiten o excluyen el intercambio de información o energía entre ellos. De ahí que haya interacción mutua entre el sistema y su medio ambiente. Entonces, a pesar de que un sistema tiene cierto grado de autonomía, éste debe ser considerado en conjunto con otros sistemas.

Más aún, los sistemas sociales son **sistemas abiertos** porque pueden influir y ser influidos por otros sistemas. Ya que hay coordinación entre la información y energía que atraviesan los límites, significa que hay una organización jerárquica de un suprasistema. Estos sistemas coordinadores se llaman “**subsistemas directivos**” (Gurman y Kniskern 1981, 48). En el caso de la familia, el subsistema directivo es el parental que controla el sistema familiar.

La familia es un sistema abierto. Se relaciona con otros sistemas sociales que contribuyen a la estructura de la conducta de sus miembros. Este tipo de orientación se llama “eco-estructural” porque tiene en cuenta “... la dinámica de cada sistema en ese contexto ecológico y la relación estructural mutua de los sistemas relacionados con el problema...” (Aponte 1976a, 303) que la familia padece. La conducta de cualquier persona es influida por muchos factores interiores como glándulas, cerebro, memoria y motivación, y por factores externos como padres, hermanos, escuela, barrio, estado socioeconómico, ocupación, color de piel, situación política y otros (Minuchin 1970). Por consiguiente, el acompañante pastoral familiar debe trabajar y usar todos estos sistemas con el propósito de introducir cambios en la familia.

Para los terapeutas familiares sistémicos, el comportamiento familiar es regulado por **pautas transaccionales** que rigen los intercambios. Las transacciones son demandas funcionales que organizan las maneras cómo, cuándo y con quién relacionarse dentro de la familia y fuera de ella. Cuando estas formas de relacionarse son repetidas se vuelven pautas transaccionales (Minuchin 1983, 86). Estas pautas transaccionales tienen tres dimensiones: límites, alianzas y poder (Aponte 1976 b, 434).

La primera dimensión estructural transaccional son los **límites**. “Los límites de un sistema están constituidos por las reglas que definen quiénes participan y de qué manera” (Minuchin 1983, 88). De esta forma, los límites protegen la diferenciación del sistema familiar. Hay tres tipos de límites: *rígidos, claros y difusos*. Los subsistemas tienen *límites difusos* cuando la autonomía de los miembros se inhibe y los problemas en un subsistema o un miembro afectan intensamente a los otros. Los límites difusos llevan a un subsistema familiar aglutinado. Al contrario, los subsistemas tienen *límites rígid*os cuando una tensión en un subsistema o un miembro de la familia no cruza los límites y hay un desproporcionado sentido de independencia. Los límites rígid

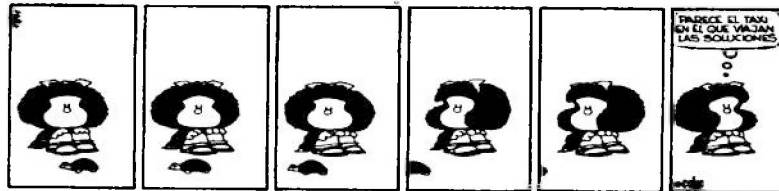
llevan a un sistema familiar desligado donde no hay sentido de pertenencia. Por otro lado, los subsistemas tienen *límites claros* cuando los miembros pueden representar sus papeles, con solamente la interferencia debida, pero, al mismo tiempo, permiten interrelación con los otros miembros. La claridad de los límites en el interior de una familia constituye un parámetro útil para la evaluación de su funcionamiento (Minuchin 1983, 90).

La segunda dimensión estructural transaccional en la familia son las **alianzas**. “La alianza se refiere a la unión u oposición de un miembro o un sistema a otro cuando realizan una tarea” (Aponte 1976 b, 434). Cada miembro puede contar con otros miembros para cumplir con sus papeles sociales. Por ejemplo, un padre espera el apoyo de su esposa en problemas disciplina-rios; un adolescente podría pedir el consejo de su madre para seleccionar ropa de alta calidad, pero seguramente buscará el consejo de su hermano, dos años mayor que él, sobre novias. Este mismo adolescente sabe a quién aliarse cuando necesita dinero, o ayuda en las tareas escolares, o compañía para ir a la discoteca.

La tercera dimensión estructural transaccional en la familia es el **poder**. El poder define la influencia relativa de cada miembro en la realización de una actividad. Éste es cuidadosamente distribuido de acuerdo a las necesidades de desarrollo de los miembros y de acuerdo a los objetivos del grupo. Aunque la distribución del poder tiene estabilidad, ciertamente requiere cambios conforme la familia se modifica.

Con relación a la familia **funcional** o **disfuncional**, los terapeutas eco-estructurales consideran que esto depende de la adecuación de la organización estructural familiar necesaria para enfrentar las circunstancias (Aponte 1981, 313). Quienes acompañan pastoralmente a las familias, deben tener en cuenta tanto la organización estructural de los patrones relacionales, en general, como los patrones relacionales de cada familia, en par-

ticular, con su propia idiosincrasia (cultura y las condiciones socioeconómicas). Dentro de las circunstancias se tiene en cuenta el contexto de la familia porque la experiencia de la familia es influida por la interacción con su propio ambiente específico, época, lugar y parámetros sociales.



Los conceptos estructurales relacionados con los **límites disfuncionales** son: *relación aglutinada*, *relación desligada* y *violación de límites de la función*. Los conceptos estructurales relacionados a las **alianzas disfuncionales** son: la *coalición estable* (alianza inflexible de algunos miembros contra otro u otros); la *triangulación* (los grupos opuestos consideran a un mismo miembro para aliarse pero, al mismo tiempo, lo usan contra el otro; por ejemplo, padres divorciados escogen a uno de sus hijos para hacer desempeñar este papel); y *desviación del conflicto* (miembros opuestos disminuyen la tensión entre ellos definiendo que la fuente de su problema se origina en un tercer miembro familiar; por ejemplo, cuñadas se unen para oponerse a la suegra y así diluir la tensión entre ellas) (Minuchin 1978, 106). Los conceptos estructurales relacionados con **disfunciones en el poder** son: *falta de poder funcional* en el sistema, *funcionamiento ejecutivo débil*, e *inhibición del potencial de desarrollo*.

No obstante, Aponte apunta que

Las estructuras disfuncionales no son específicas a los síntomas, puesto que lo que indica la ausencia o presencia de un problema es que la familia y sus subsistemas

se adecuen a los requerimientos de las funciones en circunstancias específicas (Aponte 1981, 313).

Por ejemplo, una familia aglutinada con límites difusos podría ser considerada funcional cuando ésta enfrenta una crisis externa fuerte y necesita tener momentos de afecto íntimo, como llorar todos juntos. Por ejemplo, cuando un miembro de la familia muere, los límites casi desaparecen de tal forma que si uno de los miembros comienza a llorar los otros rompen a llorar también.

Entonces, una familia funcional es aquella que tiene una estructura definida, bien elaborada, flexible y cohesiva. Además, al mismo tiempo que es capaz de adaptar su estructura a los cambios del medio ambiente, es cuidadosa tanto con las necesidades del sistema familiar, como un todo, como con sus miembros, en forma individual.

2. Acompañamiento pastoral con familias empobrecidas

La **terapia sistémica** tiene una buena experiencia trabajando con familias pobres. Sin embargo, es importante, definir lo que este enfoque considera como una familia empobrecida. Aponte explica muy bien este concepto cuando afirma que los pobres no son necesariamente aquellos que tienen poco dinero porque hay algunas personas que voluntariamente han escogido ser pobres (Aponte 1974, 134s). Este es el caso de personas religiosas que deciden realizar su vocación sin importar el salario recibido; también de profesionales que se van de las ciudades a los campos a ejercer su trabajo recibiendo como paga una gallina o una bolsa de plátanos.

La familia empobrecida a la que los sistémicos-estructuralistas se refieren, podría ser, por ejemplo, aquella que tiene un buen ingreso económico, con un padre bien pagado pero que nunca está en casa, con una madre que frecuentemente está bebiendo en el bar, con un hijo mayor que nunca da razón para dónde va, y con los hijos menores que se cuidan a sí mismos en casa. Por lo tanto, según este concepto, no todas las familias económicamente pobres necesitarían terapia familiar y no todas las familias con buenos ingresos se escaparían de ser consideradas como pobres.



Así que, de acuerdo con esta perspectiva, **son pobres aquellos que padecen una pobreza de estructura y organización, en el ámbito personal, familiar y de comunidad, sin importar si tienen dinero o no.** Aponte está en la misma línea con Oscar Lewis cuando considera como pobres a aquellas personas que viven en “la cultura de la pobreza”. Son personas que padecen sentimientos de marginalidad e invalidez y que transmiten estos sentimientos de generación a generación. También, Minuchin, *et al* (1978, 193-243) describe las familias pobres como aquellas que comparten “la cultura de los barrios pobres” que implica desorganización, o sea, falta de límites claros, relación aglutinada o desligada y confusión acerca de quién tiene el poder. En el presente trabajo se tendrá presente estas definiciones de pobreza.

Quienes trabajan con el enfoque eco-estructural consideran que esa **conducta no está arraigada solamente en la perso-**

alidad individual, sino que es resultado de las relaciones entre las personas y entre los grupos. La organización o falta de organización social es un aspecto de la ecología social que se refiere a la red de sistemas sociales interdependientes, donde las personas realizan sus actividades, por ejemplo, la familia, la escuela, el trabajo, barrio, iglesia, amistad, y política.

Como consecuencia, cuando se hace acompañamiento pastoral en medio de la pobreza con perspectiva sistémica, en la evaluación e intervención que se haga con la familia se debe tener en cuenta la comunidad, el individuo y la iglesia y otros sistemas del contexto de la familia. El o la terapeuta **identificará problemas específicos de la familia, el individuo y la comunidad y cómo todos estos sistemas convergen y contribuyen a los problemas.**

El hecho que el acompañante pastoral se enfrente con sistemas mayores, aunque no tenga la capacidad de apelar a todos ellos, le puede ayudar a **descubrir el asunto clave que mantiene capturada a la familia dentro de un complejo de problemas.** Indudablemente, quienquiera que trabaje con familias empobrecidas debe tener en cuenta el ambiente económico y social como uno de los sistemas claves. Enseguida, viene una tarea más grande: decidir a cuáles sistemas claves dentro del contexto familiar va a apelar, cuándo y en qué orden, con el propósito de movilizar la configuración o estructura familiar que está perpetuando el problema.

En otras palabras **la meta de un acompañamiento pastoral sistémico es traer orden estructural y ecológico en el desorden de una familia y su contexto social.** En el caso específico de familias empobrecidas, las metas son crear una estructura familiar más funcional, aumentar el nivel de organización y promover la participación de la familia en otros sistemas mayores.

A estas alturas del trabajo, vale la pena volver a recalcar **que no todas las personas pobres carecen de organización estructural familiar**. La carencia de organización estructural se refiere a aquellas estructuras que son limitadas tanto en número como en complejidad, que les falta coherencia y continuidad, y, como resultado, son relativamente inflexibles. De ahí que, en una familia con deficiencias en su organización, un niño, por ejemplo, tendría dificultades serias en desarrollar una estructura de personalidad diferenciada de su familia, falta de claridad en los límites inter-generacionales y confusión en relación con el poder. Más aún, **“la familia no puede organizarse si la estructura social de su contexto socio-político no la apoya en ese proceso.”**

En este contexto de carencia de organización familiar, no debe usarse terapia individual o terapia familiar basada en una visión tradicional (a través de la introspección) donde el objetivo principal sea usar a los miembros de la familia para entenderse los problemas personales y los familiares. Se recomienda, entonces, usar un punto de vista sistémico.

El punto de vista sistémico-estructural empieza con **un análisis de la estructura familiar y del contexto para identificar los sistemas y subsistemas importantes que toman parte en el proceso de la familia**. Ejemplos de sistemas contextuales de cualquier familia podrían ser la escuela, la iglesia, el barrio, los parientes, el trabajo, o el grupo racial al que pertenece. La interacción de todos estos sistemas debe verse como relacionados en el tiempo. Es decir, **cualquier acción tiene un contexto ecológico que es tan amplio como la red de acontecimientos históricos que se desarrollan en el medio ambiente** (por ejemplo, huelgas, fiesta de Navidad, inundaciones o poca lluvia,

atentados terroristas, carnaval), **pero, al mismo tiempo, tan reducido como la reacción a un gesto súbito e inesperado de otra persona** (por ejemplo, ceño fruncido de la esposa o del esposo).

Cualquier acción de la familia es una consecuencia de su contexto ecológico. El límite de este contexto es muy amplio, y quien hace acompañamiento pastoral debe tratar de alcanzar todos los sistemas posibles para producir un cambio en la estructura familiar y en su interacción con su contexto social. Es imposible y no es necesario alcanzar todos los sistemas, sino aquellos que se relacionan directamente a sus problemas. La o el terapeuta intentará **descubrir los hilos que mueven la acción familiar y seguirlos hasta sus orígenes.**

Lo que está debajo de este pensamiento es la premisa sistémica de que **existe una continuidad estructural que une el individuo, la familia y la comunidad.** Por consiguiente, al intervenir pastoralmente en uno de estos sistemas, hay repercusiones en los otros, lo cual fortalece la unión entre la organización de un sistema con otro.

Este enfoque se caracteriza por tomar en cuenta la acción social donde la intervención en la comunidad tiene como objetivo llegar a la meta sanadora de la familia y sus miembros dentro de la comunidad completa.

3. Aplicación en un estudio de caso

Este caso lo acompañé en La Paz, Bolivia, por cerca de cuatro años. Este no es un caso de una familia específicamente, sino de un grupo de mujeres aymaras pertenecientes a la Iglesia

Presbiteriana. Dentro de la cultura aymara y en la iglesia, las mujeres no ocupan ningún puesto de liderazgo. Se puede ir a pequeñas congregaciones en El Alto (a 4.000 metros sobre el nivel del mar) y encontrar a 20 ó 25 mujeres y muchos niños ordenadamente sentados en las bancas, y a dos hombres al frente dirigiendo y enseñando. En las reuniones de mujeres sucedía lo mismo. Era frecuente encontrarlas, otra vez, sentadas y el pastor enseñándoles. Las mujeres aymaras son triplemente discriminadas, por ser aymaras, por ser mujeres y, por ende, por ser pobres. Las “mujeres de pollera”, atuendo propio de las mujeres aymaras, son vistas como ignorantes y retrasadas. Muchas veces se les ha negado el acceso a lugares donde se supone que solamente gente que tiene plata puede entrar, como restaurantes en hoteles. Hace algunos años se hizo un escándalo cuando una diputada de pollera invitó a varias mujeres a un restaurante y se les prohibió la entrada.

Luego de unos meses de visitar diferentes congregaciones, donde es fácil encontrar mujeres alegres, amables y listas a trabajar, les propuse tener una reunión de mujeres de todos los pequeños grupos. Consideraba importante que se conocieran unas a otras, que se dieran cuenta de la existencia de otras mujeres que compartían realidades similares, y que se desarrollara el sentido de pertenencia.

La idea de la reunión tardó un par de meses en madurar y ellas en animarse a hacerlo. Las razones eran variadas: falta de dinero para movilizarse (porque nunca andan solas, sino con cuatro o cinco criaturas), falta de costumbre y recelo a lo que pensarían sus líderes religiosos. Finalmente, se realizó la reunión y entre varias mujeres organizaron la liturgia. Me invitaron a dar la reflexión bíblica, pero para romper el modelo que recibían en sus iglesias, usé la metodología de las comunidades de base: leer la Palabra y permitir que las mujeres hablaran sobre lo que las Escrituras les comunicaba. Al principio, nadie habló, aunque observé expresiones de asombro y curiosidad. Eso captó la

atención. En sus congregaciones fácilmente se las veía agachadas, muchas veces dormidas, con caras de aburridas. Entonces, decidí volver a leer el pasaje lentamente dos veces y pedí a una hermana que lo leyera también dos veces en su Biblia aymara. El ambiente cambió. Aunque inseguras y con temor tres mujeres hablaron, dos en español y una en aymara. No pedí que me tradujeran al español porque lo más importante en ese momento no era la doctrina, sino darle voz a las sin voz. Eso fue todo y le pedí a otra hermana que agradeciera en oración, en aymara, por lo que habíamos aprendido.

Al final de la reunión algunas expresaron que les gustaría tener una reunión conjunta dentro de dos meses y que yo trajera la reflexión bíblica nuevamente. Acepté y de una vez les indiqué el pasaje que sería estudiado: El Padre Nuestro. Les pedí leerlo y meditarlo en sus reuniones locales. En ese lapso aproveché para convencer a varias mujeres que era bueno elegir un comité. Reconozco que estaba siendo directiva y por eso preferí trabajar desde bastidores para no repetir el molde que encontraban en sus congregaciones: que alguien estuviera al frente dirigiéndolas. El propósito de la mesa directiva era crear cierta organización donde las mujeres pudieran entrenarse a ejercer el liderazgo, ya que en sus comunidades eran solamente “seguidoras”.

En la siguiente reunión, la participación en la reflexión bíblica fue mucho mayor y se eligió una mesa directiva. Querían nombrarme presidenta, pero, por supuesto, depuse el nombramiento. Acepté solamente el de asesora. Para mí fue muy instructivo trabajar con ese comité. Lo que esperaban era simplemente hacer lo que se les indicara. ¿Tal vez esperaban una programación ya organizada? Se equivocaron. La presidenta era la que dirigiría la reunión ... pero ... cómo hacerlo si nunca había presidido nada. Con instrucciones sencillas y prácticas lo hizo, siempre mirándome para buscar mi aprobación. Esa fue una lucha constante tanto para mí como para ellas. ¿Cómo orientar sin caer en la trampa de tratarlas como si fueran unas

niñas? ¿Cómo seguir ciertas convenciones internacionales, tan simples como levantar acta de la reunión, sin irrespetar sus conceptos y su cultura?

En esa primera reunión se avanzó poco, pensaron en lo que podrían hacer para la próxima reunión. El concepto temporal que tenían era inmediato, casi del presente. Así que pretender hacer una programación para todo el año estaba fuera de sus patrones de pensamiento. Así que los primeros meses solamente se organizaba para la próxima reunión. Algo sencillo, sin muchas pretensiones de trabajo en conjunto, lo que más tarde sucedería.

Las mujeres definieron las funciones de cada una y, sorprendentemente, trabajaron muy bien y más rápido de lo esperado. Expusieron que parecía el despertar de un largo sueño. Descubrieron que no es que fueran incapaces, sino que no habían tenido oportunidad de liderar. Por pertenecer a una cultura oral, les parecía innecesario levantar actas. Les comuniqué la importancia de registrar la historia para que fuera testimonio en el futuro. Llegamos al acuerdo que las actas serían sencillas y en un cuaderno.

Sin embargo, en sus congregaciones continuaban sentadas en las bancas con la cabeza agachada, respetuosas a lo que la cultura les pedía, pero en las reuniones de mujeres, muchas de ellas se transformaban. Era un espacio de desarrollo y aprendizaje.

Luego de más o menos un año ya había un sentido de pertenencia que les permitía compartir sus experiencias, tan similares, entre mujeres de una congregación a otra. Compartir es una palabra clave dentro de la cosmovisión aymara. Frecuentemente se hacían reuniones donde cada una llevaba algo para comer. Se colocaban en el piso, uno tras otro, los aguayos. La comida, amarrada en telas, era puesta sobre los mantos. Las mujeres nos

sentábamos en el piso alrededor de la gran mesa imaginaria para compartir. ¡Qué momentos de comunión tan preciosos!

Se estaba haciendo necesario avanzar a otra etapa. Con la orientación y guía de la mesa directiva se realizó un proyecto para solicitar cinco mil dólares a una organización de mujeres norteamericanas. El proyecto consistía en conseguir materia prima para que las mujeres de las congregaciones realizaran tejidos y otras manualidades fáciles de colocar en el mercado. El dinero llegó a través del Presbiterio de La Paz. Ahí se presentó otro problema. Los hombres no pretendían entregar el dinero a las mujeres para que ellas lo administraran. Ellos pretendían administrarlo e irlo entregando en pocas cantidades, de acuerdo a como las mujeres lo fueran justificando. Eso creó un gran malestar dentro de las mujeres. Se pidió una reunión con la directiva del Presbiterio para solicitar la entrega del dinero. Luego de presentar las argumentaciones, de antemano preparadas por la directiva de las mujeres, y bastante presión, las mujeres recibieron el dinero para ellas administrarlo. Eso dio bastante libertad de acción y decisión. La mesa directiva de las mujeres fue cuidadosa en el manejo de los fondos. Tuvieron, también, la experiencia de abrir una cuenta de ahorro y aprendieron a dar informes económicos sencillos. Recuerdo claramente cómo la secretaria fue al correo a colocar la carta de agradecimiento por el dinero recibido. Primera vez que se comunicaba con gente que vivía tan lejos. Fue una gran oportunidad para llevar mapas a las reuniones y mostrar dónde vivían esas otras mujeres y qué tan lejos quedaba de Bolivia.

El crecimiento de las mujeres, en forma individual y colectiva, hasta ese momento era muy bueno. El tipo de organización que tenían les servía también de modelo para sus propios hogares. En esos meses llegó una invitación para dos mujeres para ir a un congreso en Venezuela. Quien las invitaba era la organización de mujeres presbiterianas de América Latina. Ya habían oído del trabajo de las mujeres aymaras. Sacar pasaporte

y viajar en avión, haciendo escala en Bogotá, fue una experiencia que considero marcó a esas dos mujeres. Se sentían que pertenecían a grupos mayores, fuera de Bolivia. Ese sentimiento de pertenencia enriqueció y fortaleció los lazos internos.

Las mujeres, en mi opinión, ya eran “mayores de edad”. Fue asombroso ver cómo la reorganización de límites, juego de poder y alianzas empoderó a estas mujeres a sentirse dueñas de las decisiones que la jerarquía eclesial les permitía tomar.